


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
		HORA DE INICIO		25	SEPTIEMBRE	2023
		10:00 AM				
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Cáqueza, Cundinamarca.			
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible			

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de Fase Informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.
OBJETIVO	Brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en el proceso participativo de delimitación.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación 2. Reglas de Espacio 3. Objetivo de la reunión 4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz – Verde Sumapaz: importancia y contexto geográfico, contexto del proceso participativo de delimitación, fase y temas de dialogo. 5. Preguntas 6. Evaluación del contenido. 7. Suscripción del acta.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Acta adjunta		X		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIgestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:30 am del día 25 de septiembre de 2023, en municipio de Cácieza Cundinamarca en el Auditorio de la Alcaldía Municipal de Cácieza, se dio inicio a la reunión informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

El desarrollo de la reunión se realizó de la siguiente manera:

Presentación de las entidades

- presentación de entidades
- Personero municipal
- defensoría del pueblo - Edilberto rodriguez
- Corporinoquia - Alonso M.
- alcaldía municipal - abogada
- Adelaida Velasquez Vda Colorado
- Jorge Erique control interno alcaldia de caqueza
- ErnestoPabon - habitante del municipio
- Luis Abraam - habitante del municipio
- Jose Moreno - Habitante
- : Luisa Reina Vda colorados
- Fabio Alvarez - Habitante
- Mariela Gutierrez habitante Vda La PoPa
- Eliana Ceron – Procuradora

Presentación de la comunidad – con representación de la vereda

Se dio un cordial saludo a la comunidad, y se expuso el objetivo de la reunión el cual es brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en este proceso de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz, exponiendo cuales son las fases del proceso participativo de delimitación.

Se establecieron las reglas de la reunión, invitando a una participación y respetuosos, además de socializar los Derechos y Deberes de los actores sociales en el proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz.

- Presentación de los derechos y deberes
- No proselitismo político
- Exposición del objetivo del espacio

Se hace la presentación de la importancia del páramo y los datos generales del mismo

En un primer momento se resalta la importancia de los páramos y en especial el de Cruz Verde Sumapaz además de las principales características territoriales.

Se socializa las figuras de protección ambiental que rigen el páramo de Cruz verde Sumapaz además de las diferencias, como Parque Nacional Natural, Parque Nacionales Regionales, Parque Natural de la Sociedad Civil, Reserva Forestal Protectora Nacional, Reserva Forestal Protectoras Regionales, para el desarrollo de este punto se contó con la participación de Parques Nacionales Naturales.

Posteriormente se socializa el marco normativo alrededor de la delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz, como la constitución política en el artículo 8, ley 99 de 1993, ley 1450 del 2015, ley 1753 2015, resolución 1434 2017, sentencia T 361 2017, ley 1930 de 2018, resolución 886 de 2018, sentencia de tutela del 2019, resolución 1294 2021, resolución 1468 2021, resolución 0249 2022.

Posteriormente se socializa las fases del proceso de delimitación según Sentencia T 361 2017, Convocatoria, Información, Consulta e iniciativa, Concertación, Observaciones al acto administrativo, expedición de la resolución, implementación de los acuerdos.

Acto seguido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la exposición de los 6 temas de dialogo contemplado en la Sentencia T361 de 2017:

1. Delimitación del páramo
2. Programas de reconversión y sustitución
3. Sistema de fiscalización
4. Parámetros de protección de las fuentes hídricas
5. Instancia de coordinación
6. Modelo de Financiación.

Se abre un espacio para preguntas y sus correspondientes respuestas frente a los temas de diálogos

1. ¿Cómo se van a afectar los habitantes próximos al territorio del páramo, cómo se van a proteger a los campesinos y el agua – acueductos.?

Se reiteran los asuntos relacionados con los temas de Reconversión y sustitución; así mismo, el tema de financiación fue reiterado.

2. Veedora del acueducto del Rubi (Nuevo Acueducto de Cáqueza). Desestabilización por el cultivo de flores, el vertimiento se está dando en el río y lo contaminan. El ojo de agua fue deforestado Corporinoquia – recibió la denuncia y se le requiere respuesta. La Procuraduría intervino requiriendo respuestas oficiales frente a los requerimientos
3. Sugerencias para los próximos espacios:
 - Distribución y uso del agua es inadecuado.
 - Requieren presencia de la procuraduría, Meteorólogo y geólogo, además de las entidades que tienen competencia en el proceso de delimitación
 - Los daños en la carretera se deben en el descapote de la vegetación y el orden catastral
4. Recomendaciones Convocatoria más amplia y con oportunidad. Generar articulación entre las entidades. Fomentar la educación ambiental, convocar niños a estos espacios
5. Hacer la convocatoria a través de las Umatas y las juntas de acción comunal
6. Reserva entre Fosca, Chipaque y Caqueza se reforesto naturalmente usaron el predio para generar acceso. Indaga por los caminos ancestrales/reales – Qué acciones hay para conservar – Normatividad relacionada para la protección de los caminos reales.
7. Tramitología excesiva para solicitar permisos

Se dio por terminada la reunión siendo las 1:10 pm.

CONCLUSIONES

1. **Se requiera implementar nuevas estrategias de divulgación para convocar a la comunidad a las siguientes fases.**
2. **Se requiere la presencia de las otras entidades que tengan competencia en el proceso de delimitación del páramo.**
3. **Es importante adicionar la educación ambiental como uno de los temas estratégicos y la articulación con instituciones educativas y niños, niñas y adolescentes.**

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia adjunta

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Realizar una mejor convocatoria para la siguiente fase e invitar las entidades competentes que puedan explicar de manera más profunda los estudios frente a la delimitación del páramo.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
2	Realizar la verificación del perímetro de páramo ya que no concuerda con la información suministrada por el municipio.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
3	Revisar la necesidad de realizar una nueva reunión informativa en el territorio.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES
				ANO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		25	09	2023